



GOBIERNO DE CÓRDOBA
MINISTERIO DE SALUD

CÓRDOBA, 28 FEB 2023

VISTO: El Expediente Nro. **0425-466309/2023**, mediante el cual se gestiona el “Llamado a Examen Único para Selección de Residentes en Salud de la Provincia de Córdoba – Año 2023”.

Y CONSIDERANDO:

Que la petición que se propicia se encuentra contemplada en la Reglamentación vigente, habiéndose respetado los lineamientos exigidos para proceder en tal sentido.

Que lo propiciado en autos deviene procedente en virtud de los Convenios Marco de Cooperación Institucional para la implementación del examen único para las Residencias en Salud de que se tratan.

Por ello, lo informado por la Dirección General de Capacitación y Formación de Salud y en uso de sus atribuciones;

**LA MINISTRA DE SALUD
RESUELVE:**


- 1°- **DISPÓNESE** el “**LLAMADO A EXAMEN ÚNICO PARA SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – AÑO 2023**” y **APRUÉBASE** la Programación que, como Anexo I, compuesta de **CATORCE (14)** fojas, forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2°.- **AUTORÍZASE** a la Dirección General de Capacitación y Formación de Salud de esta Cartera, a efectuar el llamado a selección de que se trata con arreglo a lo previsto en la programación dispuesta en el Apartado precedente.
- 3°- **PROTOCOLICÉSE**, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN

Nro.

SM - 0124


EDUARDO OCTAVIO FIGUEROA
JEFE DE AREA DESPACHO
MINISTERIO DE SALUD


BIOGRAD, MARÍA GABRIELA BARDAS
MINISTRA DE SALUD
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ANEXO I
EXAMEN UNICO A SELECCIÓN DE RESIDENTES EN SALUD DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA - AÑO 2023 -

DIFUSION

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba a partir: **03 de marzo de 2023**

[Link Dirección de Capacitación y Formación de Salud](#)

INSTITUCIONES INTERVINIENTES Y CONSULTAS:

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Capacitación y Formación de Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba	capacitacionydocencia@cba.gov.ar	(0351) 468-8692 / 468-8602 / 468-8605
Centro Médico Deán Funes	silvia.gonzalez@dfunes.com.ar	(0351) 442-4700-01-02. Fax: (0351) 480-0070
Centro Privado de Ojos Romagosa	fundacionver@fibertel.com.ar	(0351) 5701241/45
Clínica de Especialidades (Villa María)	info@clinicaespecialidades.com	(0353)- 4646500
Clínica de Especialidades Enrique J. Carrá (San Francisco)	convenios@clinicacarra.com.ar	(03564) 423228
Clínica del Sol	capacitacion@clinicadelsol.com.ar	(0351) 4682416
Clínica Privada Gregorio Marañoñ (Villa María)	administracion@clinicamaranon.com jullua@clinicamaranon.com	(0353) 452 - 3119 / 0173 /3175 - Int. 149
Clínica Privada Vélez Sarsfield	capacitacion@cpvs.com.ar	(0351) 0810-122-9898 Int. 313
Clínica Reina Fabiola	docencia@curf.ucc.edu.ar	(0351) 4142121 (Interno 111 - Opción 6) o 4517299 (Opción 6)
Clínica Romagosa	residencia@clinicaromagosa.com.ar alesarria@hotmail.com	(0351) 570-5000 – Int. 5060
Clínica Regional del Sud – Río IV	crs.residencias@gmail.com matiasalba@hotmail.com	(0358) 4679533
Colegio de Bioquímicos de Córdoba	cobico@cobico.com.ar	(0351) 4231961
Dirección de Atención Primaria de la Salud – Municipalidad de Córdoba	enfedaps22@gmail.com	(0351) 4276280 – Int. 4573
Fundación Roentgen	centroformadorroentgen@gmail.com	(0353) 4299961 - 4648585
Hospital Aeronáutico Córdoba	deptodocencia@yahoo.com.ar	4298800 Int. 39124/39182
Hospital Infantil	hicapacitacionydocencia@gmail.com pediatriahi@gmail.com	(0351)4708800 Int. 5131
Hospital Italiano Córdoba	docencia@hospital-italiano.org.ar	(0351) 4106500 – Int. 1161
Hospital Italiano Monte Buey	italiano@nodosud.com.ar	(03467) 470045
Hospital Militar Regional Córdoba	copydoc@hotmail.com docencia@hmcba.com.ar	(0351) 4333223 Int. 121
Hospital Municipal de Urgencias	cydhmu@yahoo.com.ar	(0351) 4276200 - Int. 4023
Hospital Privado	docencia@hospitalprivado.com.ar	(0351) 4688200 Int. 519
Instituto Conci Carpinella	docencia@conciarpinella.com.ar	(0351) 152333652
Instituto Médico Río Cuarto	capacitacionydocencia@institutomedico.sa.com	(0358) 4679367
Instituto Oncológico de Córdoba (IONC)	investigacion@ionc.com.ar	(0351) 4687454

Instituto / Clínica	Correo Electrónico	Teléfono
Instituto Oulton / Fundación Oulton	info@fundacionoultion.org.ar	(0351) 4267709 4267700 Int.406
Instituto Privado de Nefrología, Diálisis y Enfermedades Cardiovasculares	indyec.centro@gmail.com	(0351) 4247816
Instituto Privado de Radioterapia - Fundación Marie Curie	ssimonetti@institutozunino.org	(0351) 442 4600
Ministerio Público Fiscal	formacionorientadorjudicial@gmail.com	
Sanatorio Aconcagua	capitacion.docencia@sanatorioaconcagua.com	(0351) 153851592
Sanatorio Allende	capitacion@sanatorioallende.com	(0351) 4269285
Sanatorio de la Cañada	coordinacioninstitucional@sanatoriodelacanada.com.ar	(0351) 5549000 Int. 1509
Sanatorio de la Cañada - Villa María	docenciacanada.vm@geanet.com.ar	
Sanatorio El Salvador	cddi@sanatoriodelsalvador.com	(0351) 4529610 Int. 3850
Sanatorio Francés	administracion@sanatoriofrances.com.ar	(0351) 5611300 - Int. 1032 / 1030 / 1092
Sanatorio Mayo	capitacionsanatoriomayo@gmail.com	(0351) 4217041 Int. 213
Sanatorio Parque	info@sanatorioparque.com	(0351) 4564000 / 155105251
Sanatorio Morra	info@fundacionmorra.com	+54 9 351 5901716
Secretaría de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas, UNC	alumnos-sgcs@fcm.unc.edu.ar	(0351) 5353684 Int. 20205/20207/20209/20 2013/20250

INSCRIPCIONES VIA WEB

A partir del **13/03/2023** hasta el **23/03/2023**– del través de la página <http://residencias.cba.gov.ar>
El postulante podrá inscribirse sólo en una especialidad y en todas las Instituciones, que ofrezcan la misma.

**LA INSCRIPCION VIA WEB EN LA PAGINA residencias.cba.gov.ar ES OBLIGATORIA PARA
TODOS LOS POSTULANTES TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO**

Es responsabilidad de cada postulante consultar en las instituciones intervinientes los requisitos particulares, la documentación y la modalidad de presentación de la misma requerida en cada una de ellas, como así también las condiciones de ingreso y reglamentación de residencias propias de cada institución.

El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, no cobrará arancel.

Los datos registrados en el formulario poseen carácter de declaración jurada, cualquier deformación de la verdad será causal de eliminación automática de la selección y/o cancelación del convenio de beca de residencia, si este ya hubiera sido firmado.

PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS - AULA ASIGNADA – HORARIO DE EXAMEN (SE PREVEN MÁS DE 2 TURNOS DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS)

Se publicará el **día 29/03/2023** en la página de la Dirección de Capacitación y Formación de Salud:

<https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/equipo-de-salud/capacitacion-y-formacion/>

- **Los postulantes deberán corroborar los datos publicados (Apellidos y Nombres completos, DNI, especialidad elegida, Instituciones en las cuales se inscribe, promedio, etc.). En caso de ser necesaria una rectificación, comunicarse con la Dirección de Capacitación y Formación de Salud.**

EXAMEN DE CONOCIMIENTO:

Día: Sábado 01 de Abril de 2023.

Lugar: Facultad de Ciencias de la Salud (Universidad Católica de Córdoba), Calle: Libertad 1255 - Bº General Paz.

Se realizará un examen de conocimiento, con las características particulares de cada disciplina.

- El examen consistirá en 100 preguntas con cuatro opciones cada una de ellas, siendo sólo una la correcta. Las respuestas se registrarán en una grilla especialmente diseñada desde la cual se realizará la corrección.
- El examen tendrá una duración máxima de 120 minutos.
- No se aceptan observaciones a las preguntas, ni a las respuestas del cuestionario.
- No se permitirá el uso de telefonía móvil.
- La tolerancia máxima para iniciar el examen es de 10 minutos.
- Antes de comenzar el examen se tomará asistencia, debiendo acreditar su identidad con DNI y el comprobante de inscripción con foto, **copia de la planilla de inscripción** generada en <http://residencias.cba.gov.ar>

TIPO DE EXAMEN:

Medicina:

Los postulantes a las **ESPECIALIDADES MEDICAS SIN REQUISITO DE FORMACIÓN COMPLETA PREVIA** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado: **Pediatría, Clínica Médica, Tocoginecología y Cirugía General.**

Los postulantes a especialidades que deban acreditar **formación completa** de: **clínica médica, pediatría, cirugía general o traumatología**, rendirán un examen con 100 preguntas sobre temas relacionados a dicha especialidad.

Los postulantes a Neonatología que no **acrediten formación previa en Pediatría** rendirán un examen con temas de las cuatro especialidades básicas de la formación de grado. Quien acredite formación completa o tres años de pediatría rendirá un examen de 100 preguntas de pediatría.

En el caso de que las instituciones intervinientes soliciten distintos requisitos para una misma especialidad, deberá consultar el tipo de examen a rendir en el cuadro anexo "**CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA**".

Disciplinas no médicas:

Los postulantes a las disciplinas no médicas rendirán un examen con temas relacionados a su formación de grado.

En todos los exámenes, independientemente de la disciplina y especialidad a rendir, de las 100 preguntas que componen el examen, 4 (cuatro) referirán a la Ley Nacional sobre derechos del paciente, historia clínica y consentimiento informado. Ley 26529, la cual se encuentra publicada en el link que a continuación se detalla:

<https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/equipo-de-salud/capacitacion-y-formacion/>

RESULTADO DEL EXAMEN

El resultado final se obtendrá de la suma de la nota obtenida en la prueba de conocimiento más el promedio de la carrera con aplazos.

Para aprobar el examen el postulante **deberá obtener un mínimo de 60 puntos**. Quien no logre ese puntaje, quedará automáticamente fuera de Concurso, sin necesidad de notificación previa u otro trámite.

Si no se cubrieran los cupos ofrecidos, en las Especialidades consideradas críticas, desde el punto de vista formativo, se contemplará la posibilidad que los postulantes inscriptos en estas especialidades y que obtuvieron una nota en el examen entre 40 y 59 puntos, sean reconsiderados para el ingreso al Sistema de Formación. Cada Institución implementará el mecanismo de evaluación complementario que crea oportuno para su incorporación.

Las Especialidades consideradas Críticas, desde el punto de vista formativo, son las siguientes:

- Terapia Intensiva Adultos
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Neonatología
- Rehabilitación Médica
- Medicina Transfusional
- Clínica Médica
- Pediatría

En el caso de igualdad en el puntaje, se otorgará la Residencia al postulante con mayor promedio de grado, lo cual será corroborado con el Certificado Analítico, y en caso de coincidencia exacta, se realizará un sorteo en presencia de ambos.

ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN DEFINITIVO: 03 DE ABRIL DE 2023.

Cada Institución, publicará su propio Orden de Mérito.

ENTREVISTAS: del 05/04 al 17/04/2023 inclusive.

Este período de entrevistas es para las becas ofrecidas por las instituciones privadas y la Municipalidad de Córdoba. **El Ministerio de Salud y la Secretaría de Graduados (FCM-UNC), no realizan entrevistas para acceder a sus becas.**

OPORTUNAMENTE SE PUBLICARÁ CRONOGRAMA EN NUESTRA PAGINA – Página web de la Dirección de Capacitación y Formación de Salud

(<https://ministeriodesalud.cba.gov.ar/equipo-de-salud/capacitacion-y-formacion/>)

ADJUDICACIÓN DE BECA

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas por las instituciones privadas y públicas, se realizará entre el **18/04 al 20/04** del 2023, según el cronograma que oportunamente se publicara en nuestra página.-

La Adjudicación, se realizará de manera **virtual**, a través de la **aplicación de videollamada MEET**.

A todos los postulantes que aprobaron el examen se les enviará el enlace de reunión de su especialidad, para entrar a la misma.

READJUDICACION

Los profesionales que hayan obtenido 60 puntos (sesenta) o más y no hayan accedido en una primera instancia a la beca y/o Institución de su elección, pueden inscribirse en la readjudicación. En esta situación, el postulante podrá optar por otra especialidad y/o Entidad sin necesidad de rendir un nuevo examen, respetándosele el puntaje obtenido, siempre y cuando los requisitos previos de la **ESPECIALIDAD** a readjudicar, sean los mismos que la seleccionada en primera instancia.-

El postulante deberá reinscribirse vía web, en <http://residencias.cba.gov.ar> aclarando especialidad e institución a la que postula sobre la base de los cupos vacantes.

Si decide readjudicar por una residencia dependiente del ámbito público o privado, donde no haya pagado en una primera instancia, deberá hacerlo para participar por la vacante.

Los postulantes que opten por la readjudicación de cargos, automáticamente se les dará de baja del orden de mérito publicado el **03/04/2023**.

PUBLICACION DE LISTADO DE VACANTES PARA READJUDICAR: 24/04/2023.

REINSCRIPCIÓN: 24 al 26/04/2023.

ORDEN DE MÉRITO DE LA READJUDICACIÓN: 27/04/2023.

ACEPTACIÓN DE BECA POR READJUDICACIÓN: 28/04/2023.

COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES:

Las residencias ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, por Colegio de Bioquímicos de Córdoba y por Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba comienzan el 01 de Junio del 2023.

Para las demás instituciones públicas (Secretaría de Graduados en Ciencias De La Salud de Facultad De Ciencias Médicas de la UNC y la Municipalidad De Córdoba) e instituciones privadas, deberán consultar el comienzo de cada residencia en dichas instituciones.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXAMEN UNIFICADO PROVINCIA DE CORDOBA AÑO 2023

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCION	A partir del 13/03 al 23/03/2023
PUBLICACION DEL TOTAL DE INSCRIPTOS, AULA ASIGNADA y TURNO DE EXAMEN	29/03/2023
EXAMEN	01/04/2023
ORDEN DE MERITO DEL EXAMEN	03/04/2023
ENTREVISTAS	05/04 al 17/04/2023
ADJUDICACION	18/04 al 20/04/2023
PUBLICACIÓN DE VACANTES PARA READJUDICACIÓN	24/04/2023
INSCRIPCION PARA READJUDICACIÓN	24/04 al 26/04/2023
ORDEN DE MÉRITO READJUDICACIÓN	27/04/2023
ACEPTACIÓN DE BECA POR READJUDICACIÓN	28/04/2023
INICIO DE ACTIVIDADES	Ministerio de Salud, Colegio de Bioquímicos y Ministerio Público Fiscal: 01/06/2023
	Consultar en las demás Instituciones Intervinientes

REQUISITOS PARTICULARES PARA LA INSCRIPCIÓN A BECAS OFRECIDAS POR:

- **MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA**
- **MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA PROVINCIA**
- **COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

REQUISITOS GENERALES

Ser argentino, naturalizado o por opción. Los extranjeros deberán poseer Documento Nacional de Identidad emitido por Autoridad Argentina, y cumplir con las condiciones migratorias previstas en la Ley N° 25.871 y sus normas reglamentarias y complementarias.

- Ser egresado de Universidad o Institución reconocida, Nacional o extranjera, pública o privada, debidamente acreditada por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina.
- Los egresados de Universidades extranjeras, tanto públicas como privadas, deberán acreditar al momento de la inscripción, la titulación de grado reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina, habiendo completado el trámite de re-válida, homologación, o aquel que correspondiere.
- Cuando la inscripción no es personal, deberá enviar toda la documentación exigida más un poder realizado ante la Policía, Juez de Paz o Escribano Público. El tramitador acreditará su identidad mediante su DNI. Deberá constar en el poder, la especialidad a la cual se quiere inscribir el postulante.

No podrán inscribirse en las becas ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba:

- Los postulantes que hayan cumplido 40 años de edad al 1° día de inicio de la inscripción.
- Quedan exceptuados de estos dos últimos requisitos, aquellos postulantes que tengan obligación de Acreditar Residencia o Post Grado Completo y aquellos considerados de excepción por el Ministerio de Salud.
- Quien haya sido condenado por delito doloso, hasta el cumplimiento de la pena privativa de la libertad, o el término previsto para la prescripción de la pena.
- Quien haya sido condenado por delito en perjuicio de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.
- Quien haya resultado inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.
- Quienes hayan percibido una beca de residencia de primer nivel financiada por el Estado Provincial, según reglamentación vigente ([Resolución Ministerial N° 555/22](#)).

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCION WEB

A partir del **13/03/2023 hasta el 23/03/2023**, los profesionales que postulen a becas del Ministerio de Salud de la Provincia, Ministerio Público Fiscal de la Provincia o Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba deberán **presentar la siguiente documentación de manera digital (en formato PDF, titulado con Apellido, Nombre completo y nombre del archivo que adjunta), según el instructivo que se publicará en la página web de la Dirección de Capacitación y Formación de Salud**. La inscripción que no respete dicho formato, será desestimada.

- Documento Nacional de Identidad.
- Planilla de preinscripción – <http://residencias.cba.gov.ar> -
- Certificado Analítico definitivo (constatado en actas) o certificado expedido por la Universidad de Origen donde se explicita promedio general con aplazos y fecha de egreso.
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando certificado de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.
- Curriculum vitae nominal abreviado (no más de dos páginas).

ADJUDICACION DE BECAS

Los lugares donde los becarios desarrollarán su formación, se adjudicarán respetando su elección, bajo estricto Orden de Mérito.

Aquellos postulantes que no se presenten el día, hora y reunión virtual indicada, tendrán un plazo de 24 hs. para notificar fehacientemente su decisión de aceptar o no la beca; la misma será conservada, sin mantener la prioridad de elección de acuerdo a su lugar en el Orden de Mérito.

Únicamente deberán presentarse aquellos que hayan accedido a una beca de residencias, teniendo en cuenta la cantidad total de cupos ofrecidos por las Instituciones intervinientes en la Dirección General de Capacitación y Formación de Salud de acuerdo al cronograma que posteriormente se publicará.

El ingreso al Sistema de Residencias del Equipo de Salud será concretado una vez cumplimentado el requisito obligatorio de la obtención del apto psicofísico. Los profesionales serán oportunamente notificados sobre el lugar y fecha de los exámenes psicofísicos, los cuales **serán obligatorios, inamovibles e impostergables. La no realización de dichos exámenes en las fechas pautadas, implicará la exclusión en el orden de mérito.** Una vez realizados los exámenes, se pueden presentar tres instancias:

1. Quien apruebe el Apto Físico, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema.-
2. Quien demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología, en su Apto Psico físico y sin consecuencias para realizar el plan de formación, deberá presentarse a fin de formalizar su ingreso al Sistema, quedando registrado en su legajo personal, esta observación
3. Que el resultado del Apto Psico Físico, demuestre preexistencia de enfermedad y/o patología que por su importancia, invalidará su incorporación al Programa de Formación.

CRONOGRAMA DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de las becas que sean ofrecidas por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, se realizará entre el **18 y el 20 de Abril de 2023**, de manera virtual, a través de la aplicación de videollamada MEET, según el cronograma que oportunamente se publicará en nuestra página.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR UNA VEZ QUE HAYA ADJUDICADO

Los postulantes a las Residencias **antes de su ingreso al sistema**, deberán presentar:

- Fotocopia del certificado Analítico definitivo (constatado en actas) legalizada por Universidad de Origen ÚNICAMENTE (la legalización en la fotocopia debe ser original).
- Los postulantes que se inscriban en aquellas especialidades en las que se solicita requisito previo, deberán acreditar la misma, presentando fotocopia certificada de dicha formación, la cual deberá ser realizada en un Centro Formador reconocido oficialmente.
- Fotocopia del Título Profesional debidamente autenticado por la Autoridad Académica Acreditante que lo expidió o Certificado de Título en Trámite.
- Certificado de Matrícula Profesional, donde conste que el postulante no posee sanciones éticas ni disciplinarias, expedido por la Entidad Deontológica correspondiente. El mismo no deberá exceder los 30 días de emitido al día de la firma de convenio.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por la Policía de la Provincia de Córdoba.
- 2 (dos) Constancia de CUIL.
- 3 (tres) fotocopias del Documento Nacional de Identidad.
- Informe de Deudores Alimentarios Morosos.
- Certificado de Domicilio
- Certificado de NO inscripción al registro provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual.
- Certificados de vacunación: Antitetánica, Hepatitis B y Covid-19.

INCOMPATIBILIDADES

Además de las expresadas como incompatibilidades para la inscripción, no podrán acceder a la Residencia:

- Quien sea **adjudicatario de otras Becas de Capacitación**, sean estas con financiamiento público o

privado.

- Quien sea **beneficiario de planes sociales otorgados por el Estado**, sea nacional, Provincial o Municipal. En caso de que un postulante sea beneficiario de uno de dichos planes y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia al mismo** para poder formalizar el respectivo convenio.
- Quien **detente un cargo fijo rentado**, sea este público o privado.
- En caso de que un postulante sea beneficiario de una de dichas becas o cargo y resulte ganador, deberá **acreditar la renuncia de los mismos 30 días antes al ingreso a la residencia**, para poder formalizar el respectivo convenio.

DE LAS RENUNCIAS Y LAS VACANTES

Aquel profesional que renuncie a la Beca posteriormente a la firma del respectivo Convenio, deberá manifestarlo por escrito a través de una nota dirigida al Director de la Dirección General de Capacitación y Formación de Salud, explicitando los motivos de tal decisión.

Las vacantes que surjan en dicho caso serán reasignadas si la renuncia se produce dentro de la vigencia del Orden de Mérito, 30 (treinta) días posteriores a la iniciación de las actividades.

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
ALERGIA E INMUNOLOGÍA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica o 3 años de Pediatría	3 años	BÁSICO o PEDIATRÍA
	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo un año previo de Clínica Médica, Pediatría o sin requisitos	3 ó 4 años	
ANATOMIA PATOLOGICA	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	3	sin requisito previo	3 años	
BIOQUÍMICA EN BACTERIOLOGÍA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
BIOQUÍMICA CLÍNICA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	2	sin requisito previo	3 años	BIOQUÍMICA
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	3 años	
CARDIOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	7	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	3	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años		

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CARDIOLOGIA	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	3	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
CIRUGIA CARDIOVASCULAR	HOSPITAL ITALIANO	1	Año previo de Cirugía General o sin requisito	4 ó 5 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo dos años previos de Cirugía General o sin requisito previo	3 ó 5 años	
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	SANATORIO ALLENDE	1	Cirugía General completa	3 años	CIRUGÍA GENERAL
CIRUGIA DE TORAX	SANATORIO ALLENDE	1	Cirugía General completa	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo dos años de formación o Residencia en Cirugía General o Cardiovascular o sin requisito previo	3 ó 6 años	
CIRUGIA GENERAL	HOSPITAL PRIVADO	4	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA MARAÑÓN	1	sin requisito previo	4 años	
SANATORIO ACONCAGUA	2	sin requisito previo	4 años		

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CIRUGIA GENERAL	SANATORIO PARQUE	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO FRANCÉS	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	3	sin requisito previo	4 años	
CIRUGIA PEDIATRICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
CIRUGIA VASCULAR PERIFÉRICA	HOSPITAL ITALIANO	1	Cirugía General completa	3 años	CIRUGÍA GENERAL
CLINICA MEDICA	HOSPITAL PRIVADO	6	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA MARAÑÓN	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	4	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO MAYO	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	7	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO PARQUE	3	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	3	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	4	sin requisito previo	4 años	
SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años		
INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años		

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
CLINICA MEDICA	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	4	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
CUIDADOS PALIATIVOS	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Clínica Médica o Medicina General y Familiar	2 años	CLÍNICA MÉDICA
DERMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	FUNDACION OULTON	6	sin requisito previo	5 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	5 años	
	CONCI Y CARPINELLA	5	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 4 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	HOSPITAL ITALIANO	3	sin requisito previo	5 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	ROENTGEN - VILLA MARÍA	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	4 ó 5 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	4 ó 5 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	4	2 cargos con año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	4 ó 5 años	
	CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	2	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	4 ó 5 años	

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
EMERGENTOLOGIA	HOSPITAL ITALIANO	2	Clínica Médica, Medicina General y Familiar, Neumonología, Terapia Intensiva, Neurología o Cardiología completa	2 años	BÁSICO
	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	
EMERGENTOLOGIA DE CIRUGÍA	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	Cirugía General, Cirugía de Tórax o Cirugía Vasculuar completa	2 años	CIRUGÍA GENERAL
ENDOCRINOLOGIA	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD - MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA	1	sin requisito previo	3 años	ENFERMERÍA
FARMACIA HOSPITALARIA	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	3 años	FARMACIA
GASTROENTEROLOGIA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
HEMATOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	3	Pediatría completa o Clínica Médica completa	3 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
HEMODINAMIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Residencia completa en Cardiología, Radiología, Cardiología infantil y al menos 2 años de experiencia en Hemodinamia	3 años	CLÍNICA MÉDICA
INFECTOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo dos años de formación en Clínica Médica o sin requisitos	3 ó 5 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
INFECTOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
KINESIOLOGÍA PEDIÁTRICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	sin requisito previo	2 años	KINESIOLOGÍA
MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR	HOSPITAL ITALIANO - MONTE BUEY	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	4 años	
MEDICINA TRANSFUSIONAL	HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	1	Año previo de Clínica Médica o residencia completa en Clínica Médica, Pediatría, Hematología o Hemoterapia	3 años	BÁSICO
	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo un año de formación en Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
NEFROLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	Mínimo dos años de formación en Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	1	sin requisito previo	4 años	
	INDYEC (Instituto Privado De Nefrologia, Dialisis Y Enfermedades Cardiovasculares)	1	Clínica Médica completa o año previo de Clínica Médica	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
NEONATOLOGIA	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
NEONATOLOGIA CON REQUISITO	SANATORIO ALLENDE	2	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Pediatría completa	2 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	Pediatría completa	2 años	
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	3 años de Pediatría o Pediatría completa	2 años	

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
NEONATOLOGIA CON REQUISITO	CLÍNICA DEL SOL	1	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Pediatría completa	2 años	
NEUMONOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	5 años	
NEUROCIRUGÍA	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
NEUROLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	1	Mínimo dos años de formación en Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
OFTALMOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	sin requisito previo	4 años	
	CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA	2	sin requisito previo	3 años	
ONCOLOGIA CLINICA	HOSPITAL PRIVADO	2	1 cargo con mínimo dos años previos de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 5 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	Año previo de Clínica Médica	3 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica o Medicina General y Familiar completa	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO FRANCÉS	1	sin requisito previo	4 años	

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
ONCOLOGIA CLINICA	IONC (Instituto Oncológico de Córdoba)	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	3	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	1	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años	
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	SANATORIO ALLENDE	8	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO MAYO	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL AERONAUTICO CORDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	3	sin requisito previo	5 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA	2	Año previo de Cirugía General o sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	1	sin requisito previo	4 años	
HOSPITAL MUNICIPAL DE URGENCIAS	2	sin requisito previo	4 años		
OTORRINOLARINGOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	2	sin requisito previo	3 años	
PEDIATRIA	HOSPITAL PRIVADO	6	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLINICA ENRIQUE CARRA	2	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	3 años	
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	3 años	

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
PEDIATRIA	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	2	sin requisito previo	3 años	BÁSICO
	CLÍNICA DEL SOL	2	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	3	sin requisito previo	3 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	3	sin requisito previo	3 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	5	sin requisito previo	3 años	
HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	12	sin requisito previo	3 años		
PSIQUIATRIA	HOSPITAL PRIVADO	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	3 años	
	SANATORIO MORRA	6	sin requisito previo	3 años	
RADIOTERAPIA ONCOLOGICA	CENTRO MEDICO DEAN FUNES	2	Año previo de Clínica Médica o de Medicina General y Familiar	4 años	BÁSICO
	INSTITUTO PRIVADO DE RADIOTERAPIA - FUNDACIÓN MARIE CURIE	2	sin requisito previo	4 años	
REUMATOLOGIA	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	Clínica Médica completa	3 años	CLÍNICA MÉDICA
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	SANATORIO ALLENDE	3	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	HOSPITAL ITALIANO	4	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA ROMAGOSA	4	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL MILITAR CÓRDOBA	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA VELEZ SANSFIELD	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	SANATORIO FRANCÉS	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	2	1 cargo con año previo de Clínica Médica y 1 cargo sin requisito previo	3 ó 4 años	
	CLÍNICA REGIONAL DEL SUD - RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	2	sin requisito previo	4 años	
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES - VILLA MARÍA	3	Año previo de Clínica Médica o sin requisito previo	3 ó 4 años		

CUPOS OFRECIDOS INSTITUCIONES PRIVADAS, SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC) Y MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ESPECIALIDAD	ENTIDAD	CUPOS	REQUISITOS	DURACIÓN	EXAMEN A RENDIR
TERAPIA INTENSIVA ADULTOS	SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	1	sin requisito previo	4 años	BÁSICO
	SANATORIO DE LA CAÑADA	4	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	2	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL PRIVADO	3	1 cargo con mínimo dos años de Clínica Médica y 2 cargos sin requisito previo	3 ó 5 años	
TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA	HOSPITAL INFANTIL MUNICIPAL	1	Pediatría completa	2 años	PEDIATRÍA
TOCOGINECOLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	5	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SANATORIO ALLENDE	6	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	2	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA DEL SOL	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ACONCAGUA	4	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DEL SALVADOR	2	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO DE LA CAÑADA - VILLA MARÍA	1	sin requisito previo	4 años	
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	4	sin requisito previo	4 años	
CLÍNICA REINA FABIOLA	5	sin requisito previo	4 años		
UROLOGIA	HOSPITAL PRIVADO	2	sin requisito previo	5 años	BÁSICO
	SECRETARÍA DE GRADUADOS (FCM-UNC)	1	sin requisito previo	4 años	
	CLÍNICA REINA FABIOLA	1	sin requisito previo	4 años	
	INSTITUTO MÉDICO RÍO IV	1	sin requisito previo	4 años	
	HOSPITAL ITALIANO	1	sin requisito previo	4 años	
	SANATORIO ALLENDE	1	sin requisito previo	4 años	

Anexo Vacantes Cursantes No Becados (Concurrentes) año 2023

ESPECIALIDAD	REQUISITO DE INGRESO	DURACIÓN	HOSP NAC. DE CLINICAS
ALERGIA E INMUNOLOGIA	Año previo de clínica médica	3 años	1
ANATOMÍA PATOLÓGICA	Título de grado	3 años	1
CARDIOLOGÍA	Título de grado	4 años	2
CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA	Formación completa en Cirugía General	4 años	2
DERMATOLOGÍA	Título de grado	4 años	3
ENDOCRINOLOGÍA	Título de grado	4 años	3
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Título de grado	3 años	1